

Guayaquil, Marzo 25 de 1.992

Señores
ACCIONISTAS
SURREY S.A.
Ciudad.-

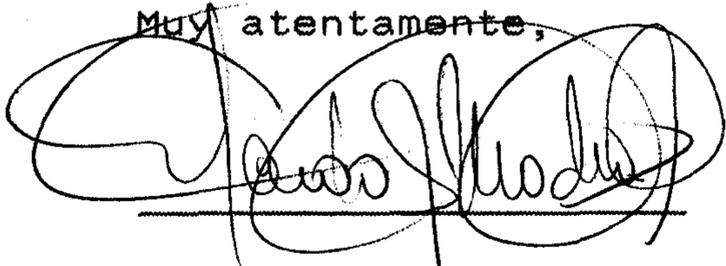
De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO, y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de Mayo 4/90, presento a Uds., para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 1991:

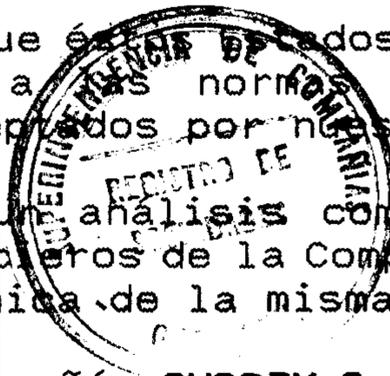
- 1.- Habiendo revisado los Libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que éstos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
- 2.- El Control Interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- 3.- Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los Libros Contables.
- 4.- Además, debo manifestar que éstos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
- 5.- Por último, realizamos un análisis comparativo de los principales Indicadores Financieros de la Compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Pudiendo manifestar que la Compañía **SURREY S.A.** no ha tenido éste año movimiento alguno.

Muy atentamente,



COMISARIO



26 ABR 1992